

- ▲ **Palabras clave/** Vivienda de transición, espacio público, barrio étnico, migrantes venezolanos.
- ▲ **Keywords/** Transitional housing, public space, ethnic quarter, Venezuelan migrants.
- ▲ **Recepción/** 29 de enero 2024
- ▲ **Aceptación/** 29 de diciembre 2024

## Vivienda de transición y construcción socioespacial de un barrio venezolano en la comuna de Santiago (Chile): una perspectiva antropológica

Transitional Housing and Socio-Spatial Construction of a Venezuelan Quarter in the Commune of Santiago (Chile): An Anthropological Perspective

### Juan Carlos Rodríguez-Torrent

Antropólogo, Universidad de Chile, Santiago, Chile.  
Doctor en Ciencias Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.  
Académico de la Escuela de Diseño, Facultad de Arquitectura, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.  
juan.rodriguez@uv.cl

**RESUMEN/** Este artículo aborda la relación entre suelo capitalizado, construcciones en altura, espacio público y formación de un barrio –dentro de un régimen social, económico y cultural de ideología neoliberal– y la experiencia de vida de población migrante venezolana en un cuadrante de la ciudad de Santiago. Se trata de un proceso socioespacial definido por una vivienda de transición y una economía étnica como afirmación de identidad cultural y política que articula la satisfacción de la necesidad con ingresos, expectativas y la composición del grupo familiar, sin lograr equipararse con el derecho a la vivienda y la ciudad. Mediante un trabajo de registro cualitativo y con un enfoque antropológico –dominado por caminatas por distintas calles, entrevistas de contexto y notas de campo– se documenta y revisa analíticamente la forma específica de esta ocupación residencial y del espacio público. **ABSTRACT/** This article focuses on the relationship among capitalized land, high-rise construction, public space, and the establishment of a quarter within the neoliberal social, economic, and cultural scheme and the life experiences of Venezuelan migrant populations in a quadrant of Santiago city. The socio-spatial process is defined by transitional housing and an ethnic economy as a cultural and political identity statement that articulates satisfying this need with income, expectations, and household composition, unable to equating with the right to housing and to the city. Through a qualitative registration work and an anthropological approach –mainly composed by strolling the streets, contextual interviews, and field notes– the specific form of this residential and public space occupation was documented and analytically reviewed.

### INTRODUCCIÓN

El caso de estudio se refiere a la relación entre población venezolana migrante (Rodríguez-Torrent y Gissi, 2023) –que requiere vivienda como satisfactor y elemento de integración a la ciudad y a la ciudadanía– y una modernización inmobiliaria de altura alineada y estandarizada en la comuna de Santiago, Región Metropolitana (RM), Chile, que conforma una versión de la vivienda y el urbanismo neoliberal de plantas reducidas que subordina la necesidad a criterios de

vivienda de transición. La relación entre un elemento “variable”, como la familia, y uno “fijo”, como la vivienda, en entornos metropolitanos, crea derivadas que enjuician el arraigo, la democracia territorial y la integración, además de provocar conflictos (Oszlak, 1991) y refuncionalizar el espacio. Las condiciones habitacionales y el espacio público hacen evidente un urbanismo migrante a través de la espacialización ritual de algunas expresiones de la cultura, con velocidades variables y fases horarias (Yudice, 2002; de

Certeau, 2000). Estas prácticas, propias de sociedades donde la vivienda no alcanza el estatus de bien social, conducen a la formación de un barrio donde se estructura, reproduce y elabora una relación entre morfología material y características de los habitantes (Caldeira, 2007). Ello articula déficits y características de la vivienda con la disponibilidad social y política del espacio público, dentro de un derecho a la ciudad como posibilidad de estar juntos (Hall, 2012) y principio de ciudadanía.

En la Región Metropolitana (RM) de Santiago, ha surgido la concentración de diferencias, desigualdades y exclusión barrial a partir del neoliberalismo “como forma política”, lo cual favorece reflexiones longitudinales sobre la ósmosis de los subsistemas y los nuevos patrones de segregación, ciudadanía y democracia (Caldeira, 2007). Dichos planteamientos pueden entenderse a partir de trabajos como los de Lefebvre (2013), Harvey (1977; 2007), Remy y Voye (1992), Fenster, (2005); Ortiz, (2007); Lopes de Souza, (2010); Marcuse (2009); Giglia (2012); Caldeira (2007) y Fainstein (2010), quien –siguiendo a Rowls y su teoría sobre la justicia social– habla desde los marcos de la “ciudad justa” como dimensión de integración por sobre la especulación y la primacía del sector inmobiliario. Esto significa que se construyen significados, exclusiones y restricciones –como formas de dominación y formación de enclaves físicos y culturales (Caldeira, 2007)– porque lo social se presenta de manera indisoluble frente a lo espacial. En primer lugar, aunque de manera no secuencial, marcamos el énfasis sobre el “derecho a la vivienda” como componente indisoluble e incidente para la vida en común, y un primer paso al “derecho a la ciudad” funcionalista (Oszlak, 1991) y como principio del Estado de bienestar. En segundo lugar, describimos y analizamos la importancia de una arquitectura neoliberal normalizante y deficitaria, que repite formas mínimas desde el punto de vista del tamaño, lo que obliga al uso de la calle y estimula un orden urbano nuevo. En tercer lugar, a través de la unidad de análisis territorial se desarrolla la tesis según la cual en la *ciudad del mercado* se produce una apropiación privada del espacio, que cuestiona la posibilidad de estar juntos y superar las diferencias (Arendt, 1998) para alcanzar integración, ciudadanía y democracia (Caldeira, 2007); todo ello producto de la transformación del suelo en mercancía, entregada a la soberanía del consumidor. En cuarto lugar, se crea una articulación específica entre ciudad y barrio, como expresión dialéctica entre escalas de

existencia, que recalifican el espacio público al estar marcado por el poder y la dominación, asentando las bases de un orden urbano que funciona a contravía de una ciudad justa. La reflexión antropológica y etnográfica sobre la vivienda, el espacio público y el barrio, que condensan el binomio reposo-movimiento, está delimitada por el cuadrante Manuel Rodríguez por el oeste, Portugal por el este, Alameda por el norte y 10 de Julio Huamachuco por el sur (figura 1), donde existe la mayor concentración de residentes venezolanos en Santiago (Atisba, 2018; Razmilic, 2019). De manera sintética, cuenta con una importante accesibilidad y posibilidades de movilidad que permiten gentrificación, elevando los coeficientes de constructibilidad con fines inmobiliarios y especulativos, con el argumento de evitar el despoblamiento de la comuna capital. La anatomía del espacio público permite el registro de una economía étnica, la que favorece una sociabilidad singular, indicando qué se hace en cada espacio, quiénes participan o lo configuran y por qué se privilegia la vida en el exterior.

## ANTECEDENTES

Analíticamente, asistimos a la configuración obliterada de un espacio que es simultáneamente condición, medio y producción, que desestructura la lógica con la que se formó la ciudad funcionalista con un quiebre entre la cercanía de vivienda, trabajo, goce de servicios y amenidades. Esto genera condiciones materiales y ambientales inadecuadas cuando los inmigrantes sufren escasez de recursos y se desconfía de ellos y de sus maneras de hacer las cosas, lo que les impide hacer uso efectivo del derecho a la ciudad (Rodríguez y Gissi, 2023). Legalmente, el punto de bifurcación se encuentra en la liberalización del suelo y la falta de regulación frente al mercado que existe en Chile a partir del Decreto N° 420, de 1979, que modifica las normas sobre los límites de crecimiento urbano (Sabatini, 2000). Dicha normativa elimina trabas en la política pública para facilitar el desarrollo de iniciativas y la creación de zonas de “oportunidad inmobiliaria” (Sabatini, 2000), con la reconversión de lotes habitacionales propios de la historia social del siglo XIX y

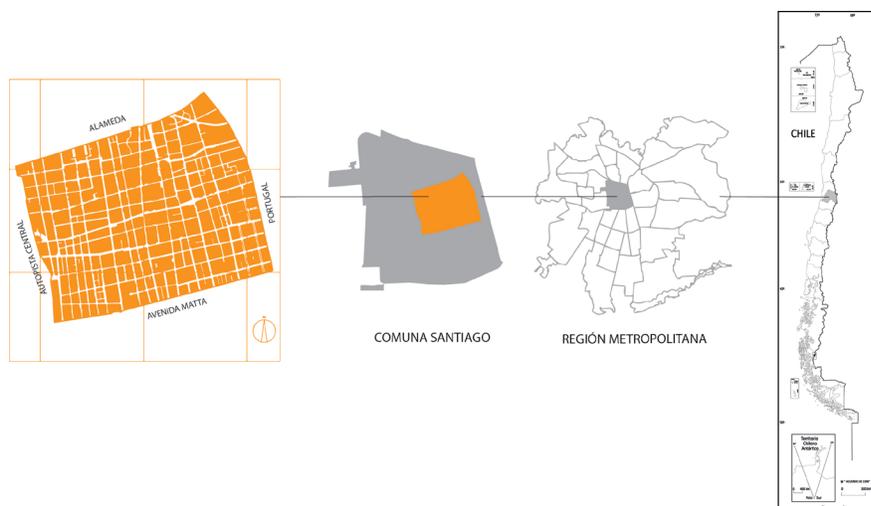


Figura 1. Mapa de Chile, Región Metropolitana, comuna de Santiago y su cuadrante (fuente: Alejandro Osorio Morán, Escuela de Diseño Universidad de Valparaíso, 2024).

XX, permitiendo así el paso “del conventillo a la torre” (Atisba, 2018). El resultado es una producción anodina de viviendas que genera contradicciones entre el “espacio concebido” (Lefebvre, 2013) de acumulación privada y las posibilidades de desarrollo de la vida como componente colectivo (Sabatini, 2000). En términos macros, se produce un aumento de los precios, especulación, segregación residencial y dificultades de integración social, con una fuerte expansión del sector inmobiliario privado y el traspaso de suelo urbano perteneciente al Estado. El proceso lleva al desmoronamiento de cuestiones mínimas como la exposición al sol de los inmuebles y la prohibición de construir departamentos de un solo dormitorio, lo que es coherente con la creación de nuevos municipios con criterios de homogeneidad social (Sabatini, 2000).

La verticalización se traduce en construcciones de cuatro a treinta pisos (Orellana *et al.*, 2022) y en sobredensificación –con viviendas entre 29 m<sup>2</sup> y 50 m<sup>2</sup>– que estimulan ocupaciones transitorias de uso e inversiones mínimas en equipamiento: un hervidor, poca vajilla, ollas, un refrigerador, un sofá, un televisor, algunos colchones para poner en el piso y/o un par de camas pequeñas, como se aprecia en diversas tipologías. Ideológicamente queda ausente el reconocimiento de la vivienda como un derecho y como clave para construir un proyecto de vida y generar arraigo, ya que “el uso del suelo debe regirse por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado” (Minvu, 1981, en Sabatini, 2000, p.51). Ello inhibe la generación de condiciones favorables para desarrollar prácticas sociales que favorezcan arraigo, otorguen sentido de pertenencia y faciliten la ciudadanía, provocando cambios en el tejido urbano y en el perfil de los residentes (Orellana *et al.*, 2022). Como resultado, se genera un profundo impacto en la producción de significados en el espacio y la sociabilidad (Señoret y Link, 2019) en cuanto surgen *topos* que configuran renovados lugares culturales.

La asincronía entre fijo (vivienda) y variable (familia) crea un proceso de obsolescencia de

la propuesta de la política pública centrada en el crecimiento de la disponibilidad de viviendas, toda vez que su tipología no está asociada a un programa residencial que permita ir a la par con los cambios de la institución social. Más bien, fuerza a que la ocupación sea transitoria, dejando pendiente un cambio político que tenga componentes cualitativos y flexibles, contrarios a la estandarización masiva de viviendas en m<sup>2</sup> y la homogeneidad de sus plantas físicas y espacialmente estereotipadas; porque la vivienda florece o decae con la prosperidad y el número de sus habitantes (Illich, 1998). La situación se hace aún más aguda cuando se es extranjero, en la medida en que la política estatal no favorece ni protege derechos como el acceso a la vivienda en condiciones de calidad, justicia y protección. Por ello, estamos frente a una arquitectura que se expresa de manera semántica, con un eje ideológico y otro socioterritorial.

#### Arquitectura y marcas inmigratorias en la ciudad

Sin que se liberen los datos del último Censo, la comuna de Santiago cuenta con la mayor población de inmigrantes, con 25,6 % del total de habitantes. La macrozona centro alberga al 45 % de los migrantes, en un proceso marcado por el origen (Atisba, 2018). Así, se estima que la población venezolana residente en esta comuna ascendía a 112.764, al 31 de diciembre de 2020 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022), cuyo interés radica en: i) ser atractiva para el desarrollo inmobiliario y el beneficio privado, y no requerir vestigios de arquitectura histórica, identitaria, de *belle époque* y de espacios verdes; ii) ser de renovación urbana, central y estar bien conectada; iii) homologar lenguajes arquitectónicos con densificación en altura y ocupación total del área construible, con uso de pisos con maximización de la cantidad de viviendas, con medidas mínimas, poca privacidad, dimensiones estrechas de pasillos, escaleras, cajas de ascensores, recepción y sala de espera, y saturación para el uso de servicios; iv) cumplir la función de

vivienda de transición, ya que es *ad hoc* a las necesidades de la población migrante frente a las posibilidades de elección respecto de dónde vivir, conjugando elementos variables como ingresos superiores, la composición del grupo familiar, la etapa de su ciclo vital (i.e. adultos jóvenes), la movilidad social ascendente y el eventual rearaigo.

Las torres alcanzan su propia legitimación, ya que los inmuebles de baja densidad son interpretados como espacio vacío (o disponible), lo que tributa cuantitativamente a la idea de reducir el déficit habitacional. Lo anterior avala una política de vivienda expansiva y subsidiada, con varios componentes, entre ellos: a) ahorro privado de beneficiarios; b) subsidio del Estado, especialmente focalizado en sectores de ingresos bajos y medio bajos; c) créditos complementarios en la banca privada; y d) para el caso de los inmigrantes, requisito de tener como mínimo 5 años de residencia para su adquisición.

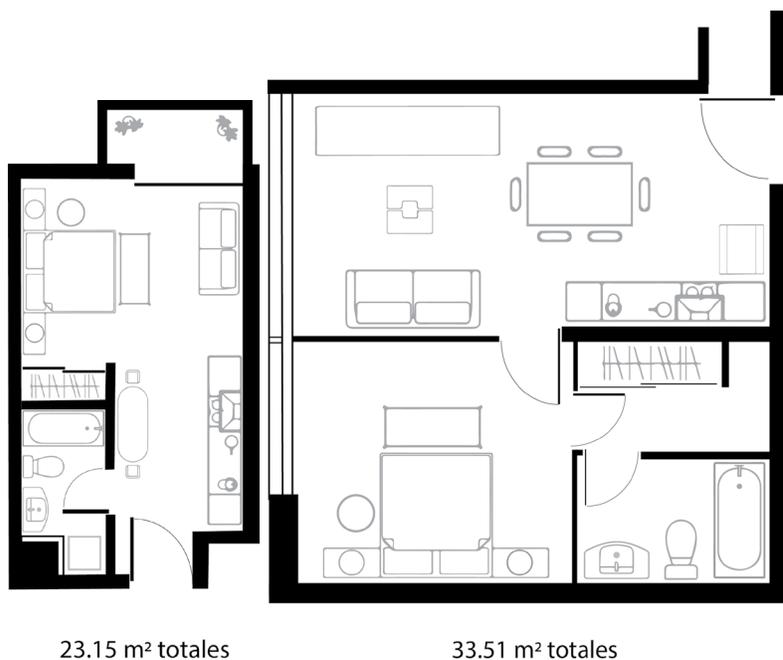
Para este patrón de la política pública, la creación de plusvalía a través de desarrollos inmobiliarios en altura y en cuadrantes como el referido ha adquirido una importancia sin precedentes dentro de un concepto de arquitectura neoliberal normalizante, como afianzamiento de un “orden urbano” (Duhau y Giglia, 2008) que coincide con la necesidad de una población carenciada. Su traducción conforma una dramaturgia que incide en la forma de hacer ciudad y en la formación de un barrio de inmigrantes, definido por “fronteras” que lo distinguen de ocupaciones de los “nativos” y que construyen elementos integrativos basados en “la cultura, la etnia y el habitar signado por la condición de extranjeros” (Márquez y Correa, 2015, p.54). Se trata de un barrio parte de fragmentos urbanos discontinuos en la ciudad, que cuenta con pocos mínimos denominadores comunes que permitan definir normas, reglas, usos formales y convencionales para habérselas en las interacciones cotidianas, y así convivir éticamente y establecer y organizar expectativas (Illich, 1998).

La idea de barrio no debe ser considerada de manera independiente ni como una condición monocroma, sino como flujo de orden y desorden (Lefebvre, 2013), propio de relaciones entre relaciones (Massey, 2005). La estrategia residencial es pragmática: son varias personas que aportan para la renta, con transporte a la mano que implique disminución en tiempo de desplazamiento y cerca de servicios que favorezcan la posibilidad de ahorrar dinero. La composición de los miembros de la vivienda (2, 3, 4 y hasta 5 personas), habla de una estrategia de coresidencia inestable y de mutua colaboración, más que de un proyecto de arraigo, consolidando la idea de una vivienda de transición; es decir, no proyectable como definitiva en el tiempo.

De este modo, por una parte, la vivienda define posiciones económicas y simbólicas en la estructura social, la que informa cómo se está consolidando la ciudad en su vida cotidiana (figuras 2 y 3); y, por otra, conforme a la relación entre el número de residentes en un inmueble y los metros disponibles, el dispositivo biopolítico vivienda obliga a que la vida se realice de manera importante en los extramuros, desplegándose como nuevas formas culturales y de apropiación de la ciudad.

Son viviendas mínimamente soleadas, y al salir a la calle, como escenografía urbana y trama de espectáculos (Debord, 2009), enfrenta a sus moradores a alfombras grises de cemento y vaciadas de horizonte figurativo que obligan a inventar tramas y redes que les saquen del espacio reducido. Así, las edificaciones producen interacciones limitadas y desapego entre lo construido y sus habitantes. En las dimensiones políticas, sociales y económicas del espacio público, su efecto es categórico: es reconfigurador, perturbador y *performativo* por su cualidad relacional y como modelo acotado al objetivo de la rentabilidad (Lefebvre, 2013; Soja, 1989), sin que existan objetivos sociales de largo plazo (Capel, 1983) como la creación de comunidades residenciales.

La política pública y el sector inmobiliario privado –considerado en el mundo económico



**Figuras 2 y 3.** (fuente: elaboradas por Alejandro Osorio Morán, Escuela de Diseño Universidad de Valparaíso, 2024 a partir de Portal Inmobiliario (<https://www.portalinmobiliario.cl/propiedades/>)).

“hiper moderno y rentable” con valores que “se encarecen notablemente” (Arriagada, 2019, p. 17)– crean un espacio heterotópico que rompe con la normalidad (Foucault, 1994) de la sociabilidad cotidiana. Se institucionaliza un orden nuevo con formas de enriquecimiento sustentado en el crecimiento orientado a renta, que con baja regulación naturalizan el valor de cambio con sus tipologías, siendo las torres indicativas de la reevaluación y devaluación del espacio, como lo ha propuesto Harvey (2007).

En nuestro registro, hemos descrito las construcciones de la siguiente forma:

tienen una repetición ingrátida. Son redundantes, bulímicas y hieráticas; traducen un código estético, visual y narrativo. Con ventanas enmarcadas hacia el vacío, con imágenes arrojadas a la nada, con voces no localizables y planes guardados en secreto, sin encarnación y goce. Un espacio dramático y testamentario que funciona como crucigrama

de imágenes-acciones de sus moradores. En su interior, se encuentra una voz en *off*, que luego se muda a la circulación exterior en las que se emplazan las causas de la vida migrante como realidad y metáfora.... Los moradores estudian con ruido; duermen con ruido, caminan con ruido. En la calle, como segundo espacio dramático, se observa la retórica amplificada de la repetición-variación, hecha cuerpo repartido en medio de la banda sonora de vehículos y transporte público de superficie... Las edificaciones quedan reducidas prácticamente a la mirada; fijadas como un monumento estéril, sin imaginación sobre el detalle y la diferencia. No hay imaginación alucinatoria y tiranía que permita su deformación y alegoría. Nada de aura; nada de surrealismo. Solo mercado.... Por ello, pareciera ser que esta temporalidad humana (vida-territorio) no tuviera un destino definido (fragmentos de diarios de campo).

*A priori*, lo señalado no tiene una carga negativa. Los sujetos migrantes experimentan y marcan de manera diferenciada el espacio exterior según apropiaciones y frecuencias de uso, creando vínculos con “emociones” e “ilusiones” (Illich, 1998), aunque con cualidades que pueden ser desmontadas varias veces, precisamente por la tensión señalada entre una institución como la familia, que es variable en el tiempo (i.e. número de integrantes), y un satisfactor fijo como la vivienda.

### La vivienda de transición como dispositivo

La vivienda representa un anclaje; expresa relaciones afectivas con los sueños de los habitantes. La de transición es todo lo contrario: es lo que no religa. La búsqueda del satisfactor implica que la rotación la transforme permanentemente en un ensayo de vida de un sujeto en condición de migración. Y, aceptarla bajo cualquier argumento (i.e. “lo disponible”, “lo que se puede pagar”, “lo que conseguimos”), configura “consentimiento”; algo que Godelier (1989) llama la parte del poder que aquellos que por su condición de sometidos, entregan a quienes los someten. La integración violenta que crea el interés por la plusvalía es la que modeliza y orienta cultural y morfológicamente el espacio, favoreciendo un lugar público donde caben las acciones sociales que se materializan en las calles del cuadrante. El cómo se construye la vivienda y para quiénes se dirige, habla de la organización de la vida social dentro de dispositivos biopolíticos y de diversos intereses económicos y de control, porque la vivienda de transición se disfraz de adaptación. Prevalece la unidad ante el conflicto como expresión conductual de esta versión de urbanismo neoliberal, ya que el contenido abstracto de la vivienda logra una materialización orgánica, cediendo un “espacio público” para el encuentro que no puede concretarse en el interior de los apartamentos. Ello expresa la pretensión democrática de hacer sociedad (Arendt 1998) y ser quién se quiera ser, aunque sea ilusorio y un proceso simplemente codificador de diferencias marcadas por la regularización

de las visas, salarios, dificultades de acceso al crédito formal y expectativas migratorias.

### METODOLOGÍA

El espacio es un campo semántico por excelencia. Es un lugar de observación etnográfica que ofrece dos dimensiones: los volúmenes de la arquitectura y la circulación que define las formas de situarse en él. Su producción, consumo y reproducción releva posiciones y trayectorias propias de exclusiones y los procesos de densificación en la unidad de análisis. En el espacio público se produce armonización y consenso de valores deseables, verificándose la ritualización que cohesiona y otorga identidad a través de los movimientos e interacciones, y los múltiples fines que se despliegan como necesidades vitales o suplementarias. En base a estas consideraciones, se recogen algunos resultados de una investigación etnográfica multisituada, sin un lugar fijo de observación.

Las caminatas, circuitos y travesías fueron implementadas de manera regular y durante varios meses en los años 2022 y 2023, tratando de encontrar una simetría entre rutas y mapas (de Certeau, 2000) que indicaran etnográficamente los posicionamientos de las diversas expresiones culturales y ocupación del espacio venezolano, sin ser totalmente fijas. Esta fórmula, apoyada por entrevistas casuales y formales, buscó favorecer la construcción de una perspectiva rizomática, que operara como modelo epistemológico o descriptivo de significación de un contenido emergente y distribuido, no codificable y no sometido a una prelación. Desde Deleuze y Guattari (1980), sabemos que aquello se constituye como un sistema abierto y complejo solo puede ser descrito y no reducido.

La cualidad de las personas y las infraestructuras operan como fuerzas estructurales y subjetivas que dialécticamente impulsan el cambio; y, a la vez, ello es lo que promueve la estabilidad relativa en los puntos de unión que otorgan densidad y el carácter socioespacial. En este sentido, la inestabilidad propia, que es registrada -por

ejemplo- a la salida de estaciones de metro, no es equivalente a desorden, porque la atención regular a la hora del retorno a casa muestra las líneas estables con sus propias derivas y aberturas que religan para organizar el territorio a través de signos culturales (i.e. habla, color de piel, vestuario, alimentos).

El registro etnográfico y etnológico religa aquello que es dual: lo estático y el movimiento; lo simultáneamente determinado e indeterminado. Con ello, se organiza la figura del barrio en formación, la que es recogida metodológicamente como conjunto de elementos significantes a través de la identificación de puntos destacables (i.e. comercios) y signos (i.e. colores, letreros, banderas). Se entiende que se trata de un espacio público en construcción, sin lineamientos estrictos, aunque marcado por los volúmenes de la arquitectura y la vivienda de transición que fuerza el uso de la calle. Entonces, observar etnográficamente diversidades morfológicas (volúmenes), históricas (antes y ahora) y sociales (interseccionalidades), permite reconocer marchas y pausas propias de los actores, las acciones y el carácter performativo de algunas manifestaciones en la envoltura de una arquitectura que desmorona la idea de una vieja ciudad. Así, para el registro, lo importante son las conglomeraciones y la amplitud de la unidad en la que se territorializa la cultura, sin que ello sea una fractalización. Por el contrario, son un conjunto de derivas propias de fugas y de interés de la pesquisa que crea un régimen óptico que la mirada y el registro etnográfico descubren.

### ANÁLISIS

Lo reducido del espacio interior de la vivienda impulsa el uso de la calle y la creación y consolidación de micro espacios de sociabilidad que conforman una semiósfera venezolana, que da sentido a la experiencia y el fraccionamiento de los tiempos. Comercios establecidos y carros de comida que comprometen un sentido de apropiación, siempre ubicados en el mismo lugar y a las mismas horas (i.e. salidas de metro), donde

se venden tequeños, empanadas de maíz, mandocas, arepas, patacones, cachapas, plátanos verdes fritos, perros calientes, frutas y zumos, expresan la creación de un espacio signico. Este espacio opera como red y sostén funcional de la arquitectura y el habitar, favoreciendo los procesos comunicativos e interactivos que hacen circular informaciones entre quienes se reúnen. Se trata de lugares de circulación, generación de alternativas y contraste de ideas que permiten visualizarlo como un foro de disidencia y construcción de lo político (Low, 2000). Llamado por Lawrence y Low (1990) “conciencia espacial”, es ahí donde se construye lugar, se desterritorializa la cultura, se renueva la identidad y se afirma una “solidaridad temporal” que permite la toma de consciencia de la subalternidad como “esencialismo estratégico” (Spivak, 1987). Operan etnográficamente como soporte tiendas de comida y abarrotes, con productos y marcas de origen con precios moderados y largas horas de atención, donde se pueden comprar cigarrillos, harina de maíz y un kilo de cerezas, así como lugares de envío de dinero y servicios de estética, como peluquerías y barberías. Se trata de elementos configuradores de un presente que generativamente habla de un modo de ser con las cosas y de relacionamiento con el espacio. Son múltiples las fachadas de inmuebles que tienen colores y banderas como signos repetidos que operan como auténticas estrías que permiten establecer afinidades de origen. Operan como guías de lectura y orientaciones subjetivas que entregan la legibilidad de un territorio rizomático que está entrando en una profunda metamorfosis. Según lo recogido en nuestro diario de campo, “La mazorca dorada”, “Aragua Minimarket”, “caballo viejo arepas”, “hamburguesería venezolana”, “el arepón”, “cachapas don 70”, “rey tequeño”, “envenezuela.cl”, “tequeñísimo”, “restobar Mérida”, entre otros, configuran un paisaje de servicios y señalan una iconografía

particular que marca el espacio e invita a degustar “al mejor estilo venezolano” “empanadas de pollo y carne a la orden”. O, indicaciones que en pequeñas farmacias de “atención personalizada”, que con un bandera circular u horizontal de Venezuela, atestiguan un territorio nuevo de servicios intensivos que refuerzan la autenticidad, con signos que ponen en circulación un relato vivo y actualizado de su país. Se trata de un proceso extendido de apropiación espacial, donde cada vez que las personas que se saludan o despiden dan por hecho que se volverán a encontrar.

Los guisados, olores, sabores y servicios que incluyen venta de ropa de segunda mano están presentes en la vía pública y construyen sus propias lógicas de conjunto: establecen relieve y distancia, un cerca y un lejos, una confianza que se puede ampliar o cerrar. Pero, es el encuentro intersubjetivo que se da en los espacios abiertos y rutinizados del cuadrante, el que crea una atmósfera con un habla diferente; con cuerpos “otros” y un ritmo propio de duración y enlace de *lo que fue, lo que es y lo que será*, para encontrarse con sí mismo y otros, mediante las tonalidades que imprimen las interacciones. El creciente volumen de servicios y comercio de productos nostálgicos, llevado adelante por miembros del colectivo que desarrollan una actividad de emprendimiento, sostienen el comercio étnico como actividad económica y política. Los modos y las fórmulas se distinguen de otros por “el origen geográfico de sus propietarios” y por la orientación a satisfacer “necesidades de la propia comunidad” (Solé y Parella, 2005). Con su aura distintiva, estas expresiones dan centralidad a una economía étnica en formación y a una sociabilidad política<sup>1</sup>, fijando culturalmente recursos culturales que se redistribuyen el espacio y permiten una venezueleidad desterritorializada, que está lejos de significar una experiencia simplemente compensatoria

o sombría de pérdida y el desarraigo que significa ser migrante.

Los lenguajes expresivos expuestos en las calles establecen un ancho de banda de afinidad emocional y de distancia “con otros” y “entre ellos”, porque no se sienten todos iguales. Circulan ideas que generan sentido y significación segmentada, permitiendo la construcción discursiva de una temporalidad relativa al propio tiempo físico venezolano dentro de una textualidad espacial, sin que ello implique límites definitivos del barrio. El binomio consumir-recordar, ya sea detenidos frente a un carro de comida o en la conversación amistosa con un “paisano” locatario, conecta lugares imaginarios y subjetivos propios de lo que quedó atrás y del propio presente en el que se expresan los anhelos, por lo que el espacio público está siendo tomado y consolidado por los nuevos habitantes.

Como cualidad antropológica, el cuadrante seleccionado revela la identificación de lugares situados y practicados cotidianamente donde se aprende a vivir, sin distinciones entre ciudad y ciudadano, entre continente y contenido (de Certeau, 2000; Signorelli, 1999). Así, se conforma dialécticamente, con momentos que son mayormente físicos, sociales y mentales (Lefebvre 2013; 1976), sintetizándose abstractamente en lo concebido y representado. Las acciones flexibles, la percepción material, el movimiento de los cuerpos y los modos de ser y habitar, crean relaciones topofílicas que sostienen la ritualización de la vida (Tuan, 2007; Illich, 1998; Lefebvre, 1976). Se produce una sintaxis con órdenes, decorados, acciones y cuestiones performativas, las que podemos encontrar en el uso del paisaje arquitectónico, en el que descansa el colectivo, para afirmar su existencia y marcar el territorio de la alteridad con su simbología (i.e. banderas y colores) y asociatividades (i.e. reuniones informales o en torno a servicios especializados). Son

1 Mediante el uso de pequeños letreros, que indican “aquí hablamos mal de Chávez”, existe un refuerzo de posiciones políticas y del ser extranjeros.

expresión de adaptabilidad y de sincretismo, hibridación, transformación, refuncionalización, rehabilitación y resemantización, que relevan funcionalidades y simbolizaciones que dejan huellas y significados (Giglia, 2012) sobre cómo se vive y cómo se es y se puede ser bajo estas condiciones de elegibilidad de la vivienda (Signorelli, 1999; Illich, 1998).

El espacio público consolida el desarrollo de prácticas sociales colectivas y el conocimiento mutuo. Además, ofrece una estabilidad cambiante que transita hacia un barrio étnico, ya que documenta formas regulares de producción, circulación y compras en las que pueden verse unidas y de manera encadenada la elaboración, comercialización y distribución de alimentos. Las actividades documentadas corresponden al ámbito de los servicios, como limpieza, cuidado de adultos mayores, personal de edificios y paseadores de perros. Con sus prácticas se superponen a las condiciones derivadas de la vivienda pequeña, la estructura social y la falta de amenidades del sector de la comuna de acogida, desarrollando capacidades y estrategias diversas para configurar una condición particular de autonomía disímbola. Es decir, es tanto social como espacial, porque el espacio es cualificado y subjetivado. Una manifestación de lo anterior, podemos observarlo en el siguiente registro de los diarios de campo:

Es día 21 de noviembre, juega la selección venezolana de fútbol. Llegaron al local dos varones, de aproximadamente 35 años, los que habían realizado las reservas. Luego uno más, después dos; luego, parejas de edades no superiores a 40 años. Un matrimonio joven, con su niño en un coche. Luego otro grupo compuesto por dos parejas. Todos vestidos con tenidas deportivas, que se les veían ajustadas. Al final, uno vestido con impecable traje de mariachi, referido a su segundo trabajo como músico, ya que es administrador de profesión. Se congregaron 22 personas. No todas se conocían, pero fueron presentadas por algunos de los primeramente llegados, como expresión de una cordialidad incondicional. Cada uno pidió lo que le

apetecía: cervezas, empanadas, arepas... Inmunes a toda inhibición, entre broma y broma, estuvieron 4 horas conversando; estableciendo conexiones que, como células se dividían y multiplicaban a la vez. Al final, sin necesidad de expresarlo, la despedida hizo consciente que se trataba de un comienzo y no de un fin, lo que significa el paso de los atributos a las interacciones.

Lo que allí aconteció confirma una sociabilidad espacializada. Desplazamiento y movilidad reflejan una determinante constitutiva de la vida situada. El hecho de salir del pequeño departamento y traspasar el dintel de estas torres produce una territorialización en obra; es decir, por una parte, una corrección compensatoria sobre las limitaciones del espacio interior y por otra, una reconstrucción de la cultura que entrega cobijo a diversas manifestaciones ritualizadas que posibilitan la dinámica nueva de ocupación por personas en situación de migración. El espacio público activa y descansa en recursos asociativos basados en relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación que permiten acceso a la información, a bienes de tipo cultural y recursos materiales que consolidan la protección y un capital social al crear solidaridades específicas que superan la ideología, y dispositivos biopolíticos que modeliza la arquitectura.

## RESULTADOS

Lo sensible olfativo, auditivo, visual y el conjunto de operaciones rituales fetichizan las relaciones basales del rentismo y la vivienda de transición. La calle donde circulan los cuerpos, una esquina donde se conversa e interactúa, un negocio especializado o un carro de comida son un escenario donde se entregan los dones y contradones que hablan de una cultura y sociabilidad vivas; con negociaciones, aproximaciones y distancias adecuadas que son un marco físico y político. Ello es así aun cuando ahí no se resuelve la asimetría entre esta sociabilidad y la ciudadanía, y entre sociedad y Estado, para que operen en plenitud los principios de conciliación democrática que pasan por

el derecho a la vivienda. El sujeto que no accede a la vivienda de calidad, que se asume en una vivienda de transición y que se ve obligado a tomarse la calle como espacio funcional y recreativo, no logra zafarse de ser considerado una entequeia desde el punto de vista de los derechos universales que reconocen la igualdad.

El estatus de inmigrante y clase está siendo indicado por el poder y la violencia de los volúmenes de la arquitectura, la tipología de la vivienda y la discontinuidad jerárquica de la ciudad en la cual el cuadrante habla de un repertorio limitado de posibilidades. El efecto óptico del barrio es una expresión travestida de los principios de democracia y reconocimiento porque el organigrama social parece mantenerse inmutable a través de la desresponsabilización de la PP y las dinámicas del mercado. La economía étnica da paso a la conformación aditiva y escalar barrial, cuya concentración demográfica migrante y la especialización reflejan una cierta soberanía y velocidad asociada que los hace conscientes del espacio vital de desenvolvimiento y las propias limitaciones temporales, otorgando sentido a una unidad refugio dentro del universo de las diferencias que corroen la ciudad como rasgo permanente.

## CONCLUSIONES

Esta versión de arquitectura neoliberal mantiene una figura dual: expresa lucro privado a través de la renta inmobiliaria y produce una respuesta colectiva en los usos de la ciudad y la configuración del espacio público, por lo que está lejos de ser neutral. Es una forma mediante la cual los migrantes se encuentran con la ciudad y la coproducen, porque hay espacios productivos y reproductivos. Su expresión es paradójica: es homogeneizadora desde su propuesta material, pero es diferenciadora y heterotópica en su expresión ciudadana, ya que existen expresiones de límites y fronteras, con calles que se llenan de lugares que expresan la alteridad que entregan visibilización óptica y claves de lectura sobre la posición simbólica y material de los sujetos.

La habituación y la construcción de circuitos de servicios étnicos diversos y vivienda, habla de pluriresidencias en la Región Metropolitana; expone condiciones de acceso y coexistencia, valores, usos y condiciones de vida, lo que en algunos casos significa apropiación (o privatización) del espacio colectivo que da forma al barrio emergente. Los sistemas de objetos y acciones expresan una indesmentible cualidad: es un espacio en permanente construcción, ya que articula disponibilidad de medios (solvencia-insolvencia) para conseguir vivienda y la consistencia frágil de los proyectos de vida como migrantes, así como para muchos otros nacionales. El cuadrante seleccionado afianza su centro (entre varios otros) y reorganiza la vida de la RM y la comuna en la diferencia, a pesar de que, como sostienen algunos entrevistados en los registros de diarios de campo: “no es su apartamento”, “no son sus calles”, no es

“su ciudad” y “es lo que se puede pagar”. Pero, “hay que encontrar un lugar para sí mismo”, “ir de un lugar a otro”, “aguantar para mejorar”, “estar alertas, siempre”, para que “las cosas funcionen en dos lugares” (aquí y allá) y “no se confirme un fracaso”, lo que se encuentra en el contenido cultural de esta economía étnica y metabolismo ritualizado, inmanente a la morfología del cuadrante seleccionado. Estas variables y características consolidan una imagen –más o menos general– de la ciudad contemporánea como ruptura con la cadena significativa: fragmentación e inequidad en la distribución y acceso a bienes sociales. La esfera privada desatiende lo público, pero lo construye. Tratándose de un espacio público monofuncional (para vivienda), no se produce una conciliación entre sociedad civil y Estado, ya que es la arquitectura la que está formateando las

posibilidades de ser y construir un proyecto de vida, confirmando el carácter meritocrático de la sociedad chilena en relación con lo que debiesen ser derechos sociales. De este modo: 1) en términos generales es evidente que la economía inmobiliaria desplaza a la política como fundamento de la realidad; 2) que detrás de la vivienda en altura existe un sistema impersonal de generación de riqueza, que demarca lo posible y lo imposible para inmigrantes y no inmigrantes; 3) que estamos lejos de un proyecto histórico ligado a la conciencia humana, ya que las causalidades que dan forma al espacio público emergen de manera independiente de toda representación moral; 4) que el uso de la calle, a pesar de los dispositivos biopolíticos que se imponen, confirma la idea de ser “un foro de disenso público” (Low 2000). ▲■■■

## REFERENCIAS

- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona, Paidós.
- Arriagada, C. (2019). “El allegamiento como fenómeno sociohabitacional”. En: *Estrategias de co-residencia. Tipologías de vivienda informal para familias extensas*. Urrutia, J.P. (Ed), pp. 12-21, Santiago, Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.
- Atisba, Estudios y Proyectos Urbanos (2018). El mapa de la inmigración en Santiago. Localización espacial inmigrantes Censo 2017. [https://www.atisba.cl/wp-content/uploads/2018/07/Reporte-Atisba-Monitor\\_Mapa-Inmigraci%C3%B3n-en-Santiago.pdf](https://www.atisba.cl/wp-content/uploads/2018/07/Reporte-Atisba-Monitor_Mapa-Inmigraci%C3%B3n-en-Santiago.pdf).
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- Capel, H. (1983). *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona, Los libros de la Frontera.
- Certeau, Michel de (2000). *La invención del cotidiano. I. Artes de hacer*. México/Guadalajara Universidad Iberoamericana / Instituto de Estudios Superiores de Occidente.
- Debord, G. (2009). *La sociedad del espectáculo*, Valencia, Pre Textos.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1980). *Rizoma*. París, Minuit.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México, Siglo XXI Editores-UAM-AZ.
- Fainstein, S. (2010). *The just City*. Ithaca, Cornell University Press.
- Fenster, T. (2005). The Right to the Gendered City: Different Formations of Belonging in Everyday Life. *Journal on Gender Studies*, N°14(3):217-231. <https://doi.org/10.1080/09589230500264109>.
- Foucault, M. (1994). *Las heterotopías*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona, Anthropos-UAM.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material: Pensamiento, economía, sociedades*. Madrid, Taurus.
- Hall, S. (2012). *City, Streets and Citizen. The measure of the ordinary*. London, Routledge.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid, AKAL.
- Illich, I. (1998). *El arte de habitar*. En: Obras reunidas. Vol. II, México, Fondo de Cultura Económica.
- Lawrence, D. y Low, S. (1990). The Built Environment and Spatial Form, *Annual Review of Anthropology*, 19:453-505. <https://es.scribd.com/document/640639901/The-Built-Environment-and-Spatial-Form>.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política*. Barcelona, Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, Capitán Swing.
- Lopes de Souza, M. (2010). “Which Right to Which City? In defense of political-strategic clarity. *Interface*, 2(1):315-333. [https://www.researchgate.net/publication/265355078\\_Which\\_right\\_to\\_which\\_city\\_in\\_defence\\_of\\_political-strategic\\_clarity](https://www.researchgate.net/publication/265355078_Which_right_to_which_city_in_defence_of_political-strategic_clarity).
- Low, S. (2000). *On the Plaza. The politics of public space and culture*. Austin, University of Texas Press.
- Marcuse, P. (2009). From critical urban theory to the right to the city. *City*, 13(2-3), 185-197. <https://doi.org/10.1080/13604810902982177>.
- Márquez, F., y Correa, J. (2015). Migración y des-arraigo. En: Imilan, V., Márquez F. y Stefoni C., *Rutas migrantes en Chile. Habitar, festejar y trabajar*, p. 53-71. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Massey, D. (2005). *For space*. London, SAGE.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). Población Extranjera Residente. Área de Estudios e Inversiones de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia del Área Metropolitana. [https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Poblacion\\_Extranjera\\_RM.pdf](https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Poblacion_Extranjera_RM.pdf).
- Orellana, A., Vicuña, M., Link, F., Perrozzi, A., Marshall, C., Truffello, R., y Señoret, A. (2022). Verticalización y configuración socioespacial de Santiago. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (31), 31-39. <https://doi.org/10.4206/aus.2022.n31-05>.
- Ortiz, E. (2007). “El derecho a la ciudad. Una apuesta política por una vida digna en la ciudad”. En *Conversaciones sobre el derecho a la ciudad*, Flavio Velásquez (Comp.): 11-24. Lima: Colección Travaux de L’Institut Francaise de Études Andines.
- Osziak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio Urbano*. Buenos Aires, Cedes Humanitas.
- Razmilic, S. (2019). Inmigración, vivienda y territorio. En: *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*. Aninat, I. y Vergara, R., p. 101-148. Santiago, CEP-FCE.
- Remy, J. y Voye, L. (1992). *La ville: vers une nouvelle définition?* París, L’Harmattan.
- Rodríguez-Torrent, J. y Gissi, N. (2023). Entre la espera y la esperanza: dimensiones temporales de la migración venezolana en Chile (2020-2022). *Andamios*, 20 (51), 109-133. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v19i50.951>.
- Sabatini, F. (2000). “Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra”. En *Revista Eure*, vol. XXXI, N°77, pp.49-80.
- Señoret, A., y Link, F. (2019). Densidad urbana, forma y sociabilidad en la ciudad neoliberal: el caso del barrio Santa Isabel en Santiago de Chile. *Revista De Urbanismo*, (41). <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.52862>.
- Signorelli, A. (1999). *Antropología Urbana*. Barcelona/México, UAM-IZ.
- Soja, E. (1989). *Postmodern geographies: The reassertion of space in critical social theory*, Londres, Verso.
- Solé, C. y Parella, S. (2005). *Negocios étnicos. Los comercios de los inmigrantes no comunitarios en Cataluña*, Barcelona, Fundación CIDOB.
- Spivak, G. (1987). *In other words. Essays in cultural politics*. New York, Methuen.
- Tuan, Y-F. (2007). *Topofilia. El estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Melusina.
- Yudice, J. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la época global*. Barcelona, Gedisa.